

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
TRANSPORTE EXPOIMPO S.A. TRANEXIMP

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo durante el ejercicio del año 2014 se debió proceder a la repartición de las Utilidades a sus colaboradores, se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2014.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2014 , comparados con el año 2013.

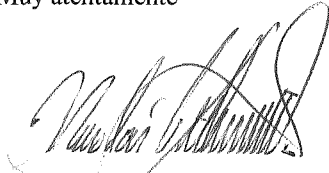
	2014	2013	VARIACIONES
TRANSPORTE EXPOIMPO S.A. TRANEXIMP	(EXPRESADO EN DOLARES)		POS.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	4,677,934.35	221.689,49	4,456,244.86
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	315,798.25	351.430,73	-35,632.48
ACTIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS	4,993,732.60	573.120,22	4,420,612.38
PASIVO CORRIENTE	4,965,064.43	548.909,42	4,416,155.01
PASIVO A LARGO PLAZO	4,801.52	1.306,37	3,495.15
TOTAL PASIVOS	4,969,865.95	550.215,79	4,419,650.16
PATRIMONIO	23,866.65	22.904,43	962.22
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4,993,732.60	573.120,22	4,420,612.38
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	20,063.62	33.038,37	-12,974.75
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES	3,009.54	4.955,76	-1,946.22
22% IMPTO. CAUSADO O ANTICIPO MINIMO	16,841.86	6.178,17	10,663.69
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	212.22	21.904,43	-21,692.21

- 1.5. En el año 2014 se generó una utilidad gravable de \$ 20,063.62 para efecto de declaración de Impuesto a la Renta.

- 1.6. Recomendando a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente



NICOLAS ANTONIO PECHARICH JAIME
Gerente General

Guayaquil, Marzo 31 del 2015